

DESARROLLO HUMANO Y COVID-19 EN MÉXICO:

DESAFÍOS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE



Por primera vez desde 1990, el **Índice de Desarrollo Humano**, compuesto por las dimensiones de **ingreso, salud y educación**, presenta señales de decrecimiento. Si bien **no tenemos aún datos oficiales para calcular el retroceso en el IDH de México, sabemos que los efectos de la COVID-19 serán importantes**. Por ello, se propuso un **ejercicio hipotético y reflexivo** sobre las posibles afectaciones de la pandemia en las **tres dimensiones del desarrollo humano**. En el estudio, sólo se emiten hipótesis de los posibles efectos, siendo la dimensión del ingreso la que podría resultar más afectada.

OBJETIVOS

Analizar la posición de México en el contexto de **las desigualdades en el desarrollo humano** a raíz de la llegada de la **pandemia de la COVID-19**, con el propósito de **identificar los principales desafíos del país** respecto a la **salud, la educación y el ingreso**, así como en materia de **género**, siendo este último tema un habilitador esencial para el desarrollo.

DESCARGA EL INFORME



SÍGUENOS



HALLAZGOS

La crisis derivada de la COVID-19 disparó problemas estructurales persistentes que ocasionaron el debilitamiento del desarrollo humano

México presenta retos importantes de carácter histórico y estructural para cerrar las brechas de desigualdad. La pandemia de la COVID-19 puso en evidencia las debilidades del sistema de salud, de educación y de la economía de todos los países en el mundo, sin ser México la excepción.

Las capacidades aumentadas como el acceso a servicios de salud de calidad, educación de calidad, acceso efectivo a tecnologías modernas y la resiliencia frente a crisis, son determinantes para superar los nuevos desafíos del desarrollo, como la crisis impuesta por la COVID-19.

Este informe presenta hallazgos en los siguientes ámbitos:

- **SALUD**
- **INGRESO**
- **EDUCACIÓN**
- **GÉNERO**

SALUD

La pandemia mostró las carencias en infraestructura y en recursos materiales y humanos del sistema de salud, además de evidenciar la desigualdad de acceso a los servicios de salud de las poblaciones más vulnerables, quienes históricamente carecen de esquemas de seguridad social.

ÍNDICE DE SALUD: La COVID-19 tiene mayor afectación en la población adulta, por lo que el efecto en la esperanza de vida al nacer podría ser limitado. Sin embargo, en el estudio se realizó un ejercicio, donde se contempla una posible reducción del 25% en la cobertura de servicios de salud, lo que podría implicar un aumento importante en la tasa de mortalidad infantil (y, por tanto, en la esperanza de vida al nacer), la cual alcanzaría niveles observados en 2013.

RECOMENDACIONES

1. Mantener un servicio de calidad para las personas que contraen el virus, al mismo tiempo que se protege a las y los profesionales de la salud.
2. Fortalecer el sistema de salud en infraestructura y recursos, para estar mejor preparados ante emergencias.
3. Garantizar el acceso a servicios de salud a las poblaciones más vulnerables.

EDUCACIÓN

La COVID-19 mostró desigualdades en la educación en México, en particular aquellas vinculadas con la brecha digital, pues obligó a la sociedad a adaptarse a diferentes esquemas de formación y teletrabajo, con el fin de cumplir con las medidas de prevención y mitigación. La educación se llevó a cabo principalmente a distancia, a través de medios masivos de difusión y las tecnologías digitales, lo cual representa un reto mayor para las poblaciones que no tienen acceso a ellas.

ÍNDICE DE EDUCACIÓN: Si bien, no hay certeza en el nivel de retroceso del índice de educación, una estimación hipotética permite identificar que una disminución en los años esperados de escolaridad de las y los mexicanos sería equivalente a regresar a los niveles de 2015. Un retroceso a los niveles de 2015 implicaría que los años esperados de la escolaridad de las y los estudiantes se reduzcan en 0.6 años, considerando la última medición en 2018.

RECOMENDACIONES

1. Generar estrategias de retorno seguro a las escuelas, en donde se garantice la salud de la comunidad escolar y la regularización en el aprendizaje de las y los estudiantes.
2. Fortalecer el sistema educativo para que las brechas de acceso a una educación de calidad y a las tecnologías digitales se reduzcan.
3. Focalizar esfuerzos para que las y los estudiantes de las poblaciones más rezagadas no reduzcan sus posibilidades de desarrollo integral.

INGRESO

Las medidas para hacer frente a la emergencia sanitaria tuvieron como consecuencia una desaceleración en la economía con grandes impactos en los ingresos de las familias en México, siendo las personas más afectadas aquellas sin ingresos fijos.

ÍNDICE DE INGRESO: Se estima que los efectos en la dimensión de ingreso serán los más importantes; pues es altamente probable que mexicanos y mexicanas caigan en situación de pobreza por ingresos. En el análisis hipotético, se especifica que un posible efecto de la COVID-19 en la economía mexicana sería una caída del 8.55% en el Ingreso Nacional Bruto (INB), a partir de las probabilidades de comportamiento en la recuperación económica. Bajo este escenario, se estaría en niveles similares del INB de 2011, es decir, una pérdida de nueve años de progreso en términos del índice de ingresos.

RECOMENDACIONES

1. Priorizar los sectores económicos más importantes en México, como el turismo.
2. Proteger a las poblaciones más vulnerables ante los efectos socioeconómicos de la pandemia.
3. Adquirir una mayor deuda y establecer arbitrajes en los grandes proyectos de infraestructura pública.

GÉNERO

Ante la COVID-19 las niñas, adolescentes y mujeres podrían tener mayores efectos en términos de salud, educación e ingreso.

- Las mujeres están más expuestas a situaciones de vulnerabilidad y discriminación agudizadas por la misma crisis, como son la informalidad, el trabajo no remunerado, las tareas preasignadas del cuidado por cuestiones de rol de género, la violencia, entre otras.
- Las acciones desde los gobiernos locales también son fundamentales. PNUD acompaña a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta rápida ante situaciones de emergencia/crisis, que favorezcan la atención y prevención de la violencia contra mujeres y niñas.

RECOMENDACIONES

1. Fomentar acciones que permitan a mujeres y niñas mantener su salud física y emocional, así como acceder al sistema de protección social.
2. Fortalecer sus ingresos y actividades económicas.
3. Garantizar el acceso a una vida libre de violencia.